

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VISIONSPROF  
CIA. LTDA.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a veinte de marzo de dos quince, a las 10H10, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Venezuela N17-215, el Señor Marco Alejandro García Moyano, Presidente de la Compañía instala la sesión convocada por él, para este día y hora. Actúa como Secretario el Señor Eduardo Ramiro Bonilla Villegas, Gerente General de la misma. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los socios, verificándose la concurrencia de la Señorita María Belén Calvache Pintado, poseedora de dos participaciones de cien,00/100 dólares de valor cada una, que representan el 50% del capital social, y del Señor Marco Alejandro García Moyano, poseedor de dos participaciones de cien,00/100 dólares de valor cada una, que representan el 50% del capital social, verificándose que está presente el total del capital suscrito y pagado, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se da lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2014, y 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2014, el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1, por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2014, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al tratar el Punto 2 se da lectura al Balance al 31 de diciembre de 2014 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas y una vez que existe conformidad de parte de los asistentes, es aprobado. Al conocer el Punto 3, se expresa que la utilidad gravable registrada al 31 de diciembre de 2014 es de USD \$ 2.903,71 la cual origina la cantidad de USD \$ 638,82 por Impuesto a la Renta, pero en razón a que nuestros clientes nos han retenido un valor mayor, no existe valor a pagar por este concepto, por lo que la utilidad líquida es de USD \$ 2.903,71, que de conformidad a la recomendación del Señor Gerente General se mantendrá en la Cuenta "Utilidades por Distribuir" y posteriormente se tomará decisiones sobre las mismas. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 10H45 concediendo el receso necesario para que Secretarías redacte y mecanografié la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 11H20 el Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

**EL PRESIDENTE**



Marco Alejandro García Moyano  
SOCIO

**EL SECRETARIO**



Eduardo Ramiro Bonilla Villegas  
GERENTE GENERAL



Maria Belén Calvache Pintado  
SOCIA